



Línea 800-TRABAJO (800- 872 22 56)

Call Center extiende horario de atención

90%

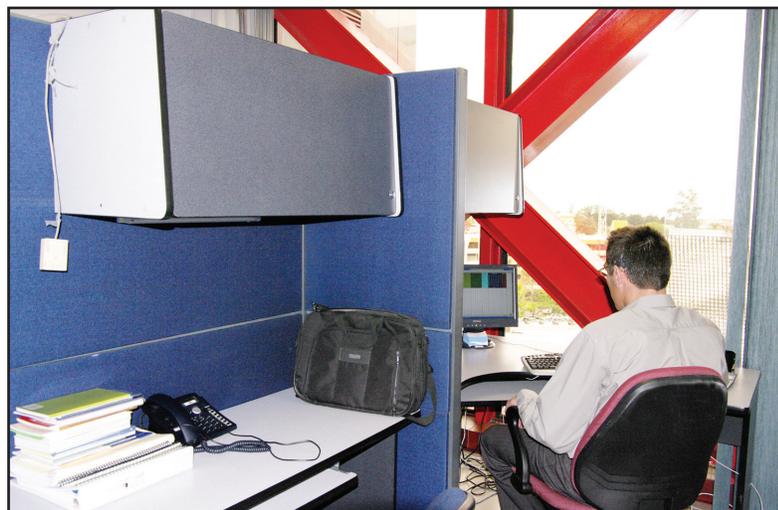
de las consultas
proviene del sector
privado, mientras
que el otro 10%
corresponde a
funcionarios públicos.

Geovanny Díaz J.
Dirección de Prensa

A partir de la semana anterior la línea de consulta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 800-TRABAJO (800-872-2256), extendió su horario de atención a 10 horas diarias. Tras un cambio en los horarios de los abogados que atienden las líneas, el call center funcionará, en jornada continua, de 7 de la mañana a 5 de la tarde.

“Es importante poder ofrecer a los habitantes de este país un mejor servicio de consulta telefónica a través de este call center por lo que se ha tomado la decisión de aumentar la cantidad de horas diarias de atención al usuario”, expresó la señora Gabriela Romero Valverde, Oficial Mayor y Directora General Administrativa de la institución.

Según datos obtenidos a través de la Dirección de Asuntos Laborales, en el primer cuatrimestre del año 2010 se atendió un promedio de 2.800 llamadas mensuales.



El Lic. Juan Diego Vargas es uno de los funcionarios que atiende la línea 800-TRABAJO.

La línea 800-TRABAJO entró en funciones hace aproximadamente dos años y cuenta con el trabajo, en asesoría laboral, de los funcionarios Mariano Barrantes Peña y Juan Diego Vargas Garita.

Para el Director de Asuntos Laborales, Eugenio Solano Calderón, “es urgente reforzar este servicio, por lo menos con dos abogados más en este año para poder ofrecerle un mejor servicio a nuestros usuarios”.

Las consultas más regulares atendidas en la línea 800 tienen que ver con temas como liquidaciones, vacaciones, despidos, trabajadoras embarazadas, trabajo doméstico y feriados, entre otros.

Principales consultas

- Liquidaciones
- Vacaciones
- Despidos
- Salarios
- Trabajadoras en estado de embarazo
- Servicio Doméstico
- Feriados

Consultas por género

Género	Consultas
Mujeres	1.780
Hombres	1.020

Consultas por Condición del Gestionante

Condición	Total	Promedio Mensual
Patrono	3.291	823
Trabajador	8.039	2.010

Datos | Cuatrimestre 2010